



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2011.

En Ogíjares a diecisiete de febrero de dos mil once, siendo las 09:00 horas, en el salón de reuniones, de esta Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia de Doña Herminia Fornieles Pérez, con asistencia del Secretario D. Antonio Castro Barranco, se reunieron los siguientes Concejales:

- DOÑA EUGENIA CALVO CRUZ (PSOE)
- DON RAUL SEGURA MEGÍAS (PSOE)
- DOÑA MARÍA BELÉN MAGDALENA ROSALES GARCÍA (PSOE)
- DON MANUEL FERNÁNDEZ-FIGARES ROMERO DE LA CRUZ (PSOE)
- DON JAIME ANTONIO ALFAMBRA DOMÍNGUEZ (PSOE)
- DOÑA DOLORES MATEO GARCIA (PP)
- DOÑA MARIA ISABEL CEJUDO CARMONA (PP)
- DOÑA ASCENSIÓN PILAR BOLÍVAR MARTÍN (PP)
- DON BIENVENIDO DELGADO FELIPE (PP).
- DON FRANCISCO PLATA PLATA. (APPO)
- DON RAFAEL BEDMAR RODRÍGUEZ (PIHO)
- DON MARCELO JUNCO PUERTAS (PIHO)
- DON BUENAVENTURA JOSÉ SEGURA MORENO (IU-CA)
- DOÑA ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO (APPO)

Ausentes con excusa:

- DON ESTEFANO POLO SEGURA (PP)
- DON SALVADOR CAMACHO PÉREZ (APPO)

Al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, citada para este día. Antes de comenzar la sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta solicitó un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género, a los concejales y público presentes en el salón de plenos, realizándose a continuación.

Abierto el acto por la Presidencia, se trató, deliberó y resolvió acerca de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2011 Y PLANTILLA DE PERSONAL.

Se da conocimiento del Presupuesto General del Ayuntamiento para el Año 2011 y Plantilla de Personal.

El portavoz de IU-CA dijo que se trataba de un presupuesto restrictivo por las circunstancias económicas existentes. Que no había otra cosa, y que en lo referente a sus partidas, ha habido retrocesos en cuanto a la contratación temporal, dijo que no se puede meter gente a trabajar que después no se le pueda pagar. Dijo que su grupo iba a votar a favor.

El portavoz del PIHO dijo que se trata de unos presupuestos austeros y responsables con el Plan de Saneamiento Económico aprobado en 2010. Y dijo que de este presupuesto se deduce que existe un equilibrio presupuestario. Que no hay riesgo de que los trabajadores se queden sin cobrar, si se llevan tal y como está previsto. Dijo sobre la forma de realizar los presupuestos, que sólo se ha tenido una reunión sobre los asuntos de cultura y deporte. Y



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

dijo que los representantes en estos foros de su grupo, saben que van a ir en las listas del PSOE, y deberían haberles citado a ellos y no ningunearles como les han ninguneado. Dijo que los temas personales le dan igual, pero en cuanto al trabajo, no le parece bien. Dijo que van a aprobar los presupuestos por responsabilidad y por eliminar la partida de inversiones tal y como se han comprometido con los trabajadores de CESP, ahora del Ayuntamiento.

El portavoz del APPO dijo que el presupuesto que se trae, es demasiado tarde para que se apruebe, dijo que está en desacuerdo con él y va a poner todos los medios para que no se apruebe. Dijo que lo de tarde no es porque no se apruebe por la tarde que es la hora habitual de los plenos, y que solo hay cuatro personas en el público, y que le llama la atención que la señora Eugenia, cuando él convocaba los plenos por las tardes criticaba esa circunstancia y ahora no dice nada. Dijo que faltan tres meses para las elecciones y el presupuesto debería haberse traído antes, o no haberlo traído. Dijo que sobre el presupuesto, los ingresos están muy inflados y no van a poder pagarse, más de una cosa. Y se preguntó que como pensaba pagar todas las facturas que tiene sin reconocer porque no tiene partidas, y dijo que sino no hay ninguna factura sin partida, que lo garanticen. Y dijo que si el presupuesto anterior ha sido equilibrado y este también, deberían tener dinero para pagar todas las facturas. Dijo que se ha bajado el presupuesto, pero que los gastos se deberían haber bajado más. Dijo que debería redistribuirse el personal. Dijo que los patronatos son gastos innecesarios y que deberían paralizarse las oposiciones. Y que el PSOE siempre trata de dejar a los suyos muy bien colocados. Dijo que si las plazas salían, él iba a recurrirlas. Dijo que es el peor presupuesto que podría hacerse. Que hay muchísimo parado y que eso se le debe a Zapatero. Dijo que en la primera página del presupuesto, se dice que sobre las contrataciones temporales, se reducen en 143 mil euros, y dijo que existen demasiados parados, necesitan trabajar y se rebaja esa cantidad, y que no le parece lo más adecuado. Dijo que votarían en contra del presupuesto y que en su momento presentará alegaciones para que no salga adelante. Dijo que los gastos financieros, que son los intereses que hay que pagar, del año anterior eran 118 mil euros y este año 165 mil, un 21 por ciento más. Que los pasivos financieros se aumentan más del doble, un 103 por ciento más, y que se tendrá que recortar de partidas, que no deberían. Dijo que hay partidas que llaman la atención, como la recaudación por el impuesto de circulación que sube muchísimo, pasando de 980 mil euros, a 1.024.000 euros. Que las actividades económicas se pasa de 200 mil a 100 mil euros, y dijo que esto tiene sentido ya que como ayudan tanto a los empresarios, están que no venden nada. Dijo que llama la atención que la recogida de basuras sube más de un 20 por ciento, y según ellos no se sube. Dijo que las licencias de obras pasan de 210 mil a 180 mil y en cambio las licencias de primera ocupación suben, algo que dijo no se entiende, y se pasa de 80 mil euros a 120 mil. Y dijo que solo se explica porque hay que cuadrar el presupuesto para meter gastos. Dijo que las licencias de apertura de establecimientos bajan de 100 mil euros a la mitad. Dijo que la tasa por entrada de vehículos, se mantiene en 35 mil euros. Y dijo que si alguno de los muchos encargados que se tienen, podrían revisar la cantidad de vados ilegales que existen. Dijo que la tasa por ocupación de vía pública baja de 60 mil a 25 mil, algo que dijo que se deberá hay que hay elecciones. Dijo que la venta ambulante pasa de 50 mil euros a 8 mil y dijo que no tiene sentido, y si es que se había peleado con los vendedores. Dijo que el señor Zapatero no debe quererla mucho, que en la participación en los Tributos del Estado se pasa de 2.150.000 euros a 1.820.000 y pregunto si es que se habían muerto muchos vecinos. Que las subvenciones de la Junta, tiene algo parecido, pero que lo entiende por los 700 millones que se han perdido en los EREs, que se dan 1.600 euros y el año pasado 12000, que para los juzgados también se reducen mucho. Y dijo que le llamaba mucho la atención, sobre todo por la señora Eugenia y sus compañeros, que se establece en cuanto a enajenación de patrimonio un total de un millón de euros, que dijo no van a vender, pero que lo más gracioso, es que ella también lo criticaba muchísimo



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

por vender patrimonio, y que el año anterior trataron de vender un millón y medio, que no cree que hayan vendido, por lo que debe ser otro engaño, y que en dos años quieren vender dos millones y medio y que es el engaño que tienen para cuadrar los presupuestos.

La Alcaldesa dijo que las intervenciones están siendo más amplias, pero que no se trata de estar en el Pleno hasta el día siguiente.

El portavoz del APPO continuó diciendo que en gastos, se dice que se ha bajado el presupuesto de personal, un 7 %, y que en cambio crecen las retribuciones de los cargos de confianza. Y dijo que se lo deberían explicar. Dijo que también suben los gastos en material de oficina. Que en carburante se van a gastar 6000 euros por la policía local, y protección civil va a gastar 2000, algo que no es lógico. Dijo que en servicio de telecomunicaciones hay casi 10 millones de pesetas en gastos y dijo que deben reducir los móviles del personal. Preguntó porque se pagan 30 mil euros de cánones de pozos y quiso saber a que se debía. Dijo que se han presupuestado 80 mil euros para denunciar a la oposición. Y dijo que le gustaría que todos los vecinos estuvieran en el Pleno para que supieran que la Alcaldesa va a gastarse más de 13 millones de pesetas para meter en la cárcel a la oposición y dijo que le parecía una barbaridad. Y dijo que esperaba que si vuelve a ser Alcalde, no tuviera que denunciarla porque también ha hecho alguna irregularidad, y que al menos va a tener dinero para denunciarla a ella. Dijo que en seguridad de los edificios municipales se pasa de 10 mil a 18 mil euros. Y que también le llama la atención, que habiendo técnicos en el Ayuntamiento y que por el poco trabajo que hay sobran, se presupuestan en estudios de trabajo, 65 mil euros.

La portavoz del PP dijo que en primer lugar quiso tener claro el tiempo del que se dispone.

La Alcaldesa dijo que se tiene más del habitual pero no es ilimitado, que se puede usar el doble de tiempo en cada intervención, pero que deben ser razonables.

La portavoz del PP dijo que antes de entrar en el punto que les ocupa, iba a decir un asunto de orden que se quedó pendiente en el Pleno Ordinario del que se levantó la sesión, dejando a medias en el punto de Ruegos y Preguntas. Y dijo que rechazaba el trato de la Alcaldesa hacia el PP en la pasada Navidad, que denunciaba su mala praxis como políticos, dijo que no estaban a la altura de las circunstancias, y no había lugar para hacer lo que hicieron. Dijo que pensaba que en Navidad estaban en otros menesteres, que no se llevaron los presupuestos en esas fechas y que en cambio si han tenido coraje, malo, pero coraje, para lanzar un panfleto que es de poca clase. Que es de vergüenza, con injurias, calumnias, y que en el juzgado tendría mucho futuro. Dijo que no todos son iguales y que el PP trata con respeto a todo el mundo, dijo que se han cebado en una sentencia que no es firme, que han sido muy bajos y ruines con ese panfleto. Dijo que a ella le gusta respetar a las personas y tener humanidad y clase. Y dijo que no lo decía por ser afectada, y que se lo han llegado a decir personas del propio PSOE. Dijo que a ella se le puede atacar, por ser candidata del PSOE, dijo que estaba al tanto de todo, de sus reuniones, de sus preparaciones de los testigos de los juicios, y que se trata de un tema que queda muy feo. Dijo que otros años se ha llevado el presupuesto en diciembre y este año ha sido en febrero, y dijo que puede que sea por el hecho de que toquen elecciones y que parece que ha pensado que como no van a ejecutar este presupuesto, cualquier cosa vale. Dijo que sobre la Memoria de Alcaldía, deberían tomarse la molestia de publicarlo, en el periódico que paga el PSOE, que aunque ella no quiso prohibir nada, sabe perfectamente lo que se mueve en ese periódico que tan atentamente se pone en la puerta.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

La Alcaldesa le pidió que se ciñera al orden del día.

La portavoz del PP dijo que la Memoria de la Alcaldía deberían de hacerle fotocopias, y al igual que le han dedicado un panfleto a un solo ciudadano del municipio, y que no entendía tanta dedicación y dando respuestas que no son correctas, y dijo que han perdido el norte.

La Alcaldesa dijo que se estaba desviando bastante del asunto.

La portavoz del PP le dijo que parecía que la memoria la había hecho uno de los 600 asesores de Zapatero. Dijo que se dice que desde finales de 2008 la economía española vive una situación de desaceleración y dijo que esa palabra esta desfasada, y que después se dice que ya el primer año se rebajaron el sueldo y dijo que esa fecha es a mitad de 2007, es decir año y medio antes, de lo que se dice al principio, y que parece que le ha traicionado el subconsciente. Dijo que por las circunstancias son unos presupuestos muy restrictivos, pero para lo que ellos quieren. Dijo que entendía que sus socios de gobierno quisieran aprobar los presupuestos. Que el señor Buenaventura dice que si no hay, pues no hay para contratar. Pero que después se las arreglan para contratar a familiares y amigos, si no en el Ayuntamiento, en empresas que trabajan para el Ayuntamiento, y que el señor Fígares parecía ser quién mejor conoce esa materia y que eso también deberían explicárselo al municipio. Y dijo que no puede ser que para cualquier ciudadano se tenga un trato, pero para ciertas personas no. Dijo que se relaciona el presupuesto con el Plan de Saneamiento, y dijo que sería un disparate no hacerlo así, ya que ellos fueron quienes lo aprobaron. Dijo que este presupuesto no tiene nada que ver con la realidad en lo que se dice en sus partidas de gastos e impuestos. Y dijo que hay necesidades importantes, pero que no se corresponde lo que se dice con lo que hay en las partidas. Dijo que no son capaces de aumentar las partidas que son necesarios, quitándolo de otras que no lo son tanto. Dijo que se dice que son muy responsables, que se han bajado el sueldo un siete por ciento, y dijo que eso no es responsabilidad, sino que les ha obligado Zapatero y que eso que han recortado, se va a dedicar a pagar deudas de los bancos. Preguntó si se va a explicar lo que pasa con la deuda de la basura. Que se ha hecho lo que le ha parecido a la Alcaldesa, que le parece bien que se impugne aquellas facturas que no correspondan, pero que no se ha pagado la deuda que correspondía. Dijo que se han dejado de atender las deudas con pequeñas empresas y comerciantes. Dijo que les han perseguido mucho a los comerciantes y preguntó por las riquezas que el municipio tiene como para atacar a los constructores y otras empresas, y que se prima el dar trabajo a la gran familia del PSOE, creando plazas de técnicos, que se les mete como interinos y después se les saca su plaza, con un coste de 90 mil euros al año. Y que se trata de técnicos que no son imprescindibles y que son meros asesores. Dijo que la memoria parece el programa del PSOE a nivel nacional, dijo que la gente sabe el tema de la crisis, y se habla de bienes de rentabilidad y ahorro que le gustaría que se explicase, que se habla de dinamización económica, y que quién mejor puede explicarlo es el concejal de Economía que tuvo una gran intervención en las comisiones. Dijo que se habla de puesta en marcha de medios electrónicos previstos en la Ley de Acceso Electrónico a las Administraciones Públicas, y dijo que si eso tiene que ver con alguna empresa conocida de alguien, y que si la Alcaldesa tiene alguna idea, para evitar que ella caiga en algún error. Dijo que no deberían perseguir a las personas que están en paro, que si alguno hace alguna ilegalidad, seguramente sea por que no tienen para comer, y que seguramente ella desconozca esa realidad. Y que por último dice, respecto el pago de la deuda existente, dijo que es una deuda creada por los señores del PSOE.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

El portavoz del PSOE dijo que no hacia falta repetir que se trata de unos presupuestos restrictivos, por las circunstancias existentes. Dijo que han bajado las entradas de dinero, pero que también hay que seguir una serie de pautas que marca el Plan de Saneamiento. Dijo que este presupuesto se ha elaborado en comunidad con todos los miembros del Gobierno Municipal. Dijo que se ha bajado de todas las partidas, salvo las de gastos sociales que se han mantenido e incluso han subido algunas. Dijo que el Fondo de Participación en Impuestos de la Comunidad Autónoma, ha subido más de un 42 por ciento, que si bien ha bajado el PIE, una cosa compensa la otra. Dijo que no se ha inflado ninguna partida de ingresos. Recordó al señor Plata que los plenos los impusieron por la tarde ellos, y que todos los plenos ordinarios se han celebrado por las tardes, y que este es un pleno extraordinario. Dijo que todas las facturas tienen su partida correspondiente, a diferencia de lo que ocurría con la Corporación anterior. Y que en cuanto a las inversiones vienen con sus partidas y con sus costes financiados, de forma que se equilibre el gasto que ocasiona su edificación y puesta en marcha, no como había ocurrido con el instituto o la piscina que se hicieron sin una partida que soportase su coste, ocasionando deudas. Dijo que sobre los vados se está revisando, que se ha actualizado y se están haciendo gestiones para legalizar todos los vados. Sobre los gastos en comunicaciones, dijo que se gasta lo mismo que antes, pero que se incluyen en esos costes, el hecho de que todos los ordenadores se compran a renting, ya que es más rentable de forma que se pueden arreglar y reponer y además cuentan con sus licencias, ya que antes no existía ni una licencia y se han tenido que adquirir. Sobre el aumento de la seguridad dijo que se han hecho edificios nuevos y que hay que dotarles de seguridad, como el pabellón o la biblioteca. Dijo a la portavoz del PP que le agradecía el cariño que le tiene, y que si siempre lo hace mal, cada uno hace lo que puede y que ella es muy brillante y muy demagoga. Dijo que hubiesen querido unos presupuestos mejores, pero que la situación es la que es y hay que atenerse a lo que hay. Dijo que su grupo votaría a favor.

El portavoz de IU-CA dijo que cada vez se sorprende más, que al señor Plata no hay quién le entienda. Dijo que en cuatro años de Gobierno del señor Plata, en los que fue un Alcalde sin serlo, puso los plenos por la mañana por que le daba miedo tener a la gente en el Pleno.

El portavoz del APPO dijo que si es por eso por lo que ellos hacen lo mismo.

El portavoz de IU-CA dijo que ellos los hacen por la tarde y que este es un pleno extraordinario.

La Alcaldesa dijo al señor Plata que no se le había interrumpido ninguna vez.

El portavoz de IU-CA dijo que sobre el hecho de que hay muchos encargados, hay uno general y otro con plaza propia, y que el señor Plata, tenía trabajadores externos como encargados, y con nóminas de hasta 5 mil euros, personas que hacían pedidos y no se sabe quién lo hacía, porque nadie asumía la responsabilidad. Dijo que ni Curro, ni Luis son encargados, que son trabajadores y que están siempre que hace falta al pie del cañón. Y dijo que hay que respetar a esos trabajadores. Sobre la venta de suelo dijo que había que buscar lo que hizo el señor Plata con el suelo, y dijo que el suelo se puede vender, pero no se puede regalar, como hizo él a la Iglesia.

La Alcaldesa dijo al señor Plata que guardase silencio y le hizo un apercibimiento.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

El portavoz de IU-CA dijo que sobre el pago de los pozos, dijo que le extrañaba que después de cuatro años de Alcalde, y habiendo dado la concesión a una empresa suministradora del agua que es quién debería hacerse cargo de esas tasas por ser quién las explota. Y dijo que si sobran funcionarios, habrá que despedirlos y dijo que si hay que reubicarlos, que él se los llevara a limpiar colegios y barrer calles si el señor Plata lo ve correcto y lo propone. Y propuso un pleno monográfico sobre las deudas del Ayuntamiento de los Gobiernos de 2007 y el actual, lo que se pagó, lo que se ingresó y todos los datos para que los vecinos se enteren. Dijo que le parece ruin que se aproveche un Pleno para hablar de un panfleto y que el PP también hacen sus panfletos y que él no ha hecho ninguno. Que sobre los trabajadores y enchufados, dijo que si tienen pruebas de que ha metido a algún familiar suyo a trabajar, dijo que le gustaría que lo dijese públicamente.

El portavoz del PIHO dijo al señor Plata que hay cosas en las que tiene razón, pero que sobre los tributos de la Junta, las cuantías han cambiado. Dijo que se equilibran el gasto de la Junta y del Estado. Y dijo que es cierto que se podía haber discutido ese asunto, pero que solo ha habido una reunión, y que personalmente dijo que él cree que está bien, pero que se podían haber cambiado el nombre a algunas partidas, pero se hecha de menos una partida de ayuda a personas necesitadas, que hay algunas personas que no entran en ningún programa y que no tienen ninguna ayuda. Y dijo que se podría haber puesto una partida específica del Banco de Alimentos, pagar al menos el agua y la electricidad, ya que la gente que está allí está pasando frío. Y agradeció el trabajo a la Interventora y a todos los que hayan colaborado en el Presupuesto.

El portavoz del APPO dijo que el portavoz de IU-CA debería explicar a quién se le regaló el suelo.

El portavoz de IU-CA dijo que a su Santa Madre Iglesia, que no a la de él.

El portavoz del APPO dijo que es un mentiroso, que él no regaló nada, que se aprobó en Pleno por mayoría absoluta, y dijo que podían haber impugnado ese Pleno, y que se aprobó por mayoría absoluta. Y dijo que no tiene porque decir que se ha regalado nada. Y dijo que la Alcaldesa le dijo a ese sacerdote que si el señor Plata no lo hacía, ese suelo se lo daría ella. Y dijo que el portavoz de IU-CA dijo que se ha aprovechado de trabajadores, no del Ayuntamiento, que hay un señor que se lo llevó a trabajar a su casa y no le pagó, que se sabe quién es perfectamente, que se trata de Miguel.

El portavoz de IU-CA dijo que dijera que persona era.

El portavoz del APPO dijo que se trata de Miguel.

El portavoz de IU-CA dijo que constase en acta que el señor Plata había dicho que él se ha aprovechado de un trabajador del Ayuntamiento.

El portavoz del APPO dijo que él no había dicho que eso, que no se trata de un trabajador del Ayuntamiento.

El portavoz de IU-CA dijo que ese señor no trabajaba en el Ayuntamiento, que él no era concejal, y que ese señor trabajaba en su empresa.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

La Alcaldesa dijo que la próxima vez que el señor Plata se saliese del orden del día lo volvería a apercibir, y que si tiene un tema personal con el portavoz de IU-CA que lo aclaren fuera del Pleno.

El portavoz del APPO dijo que quería que constase en acta que él no había dicho que era un trabajador del Ayuntamiento. Dijo al señor Alfambra que eso de que el presupuesto se ha hecho entre todos los concejales del Gobierno, y el señor Bedmar ha dicho lo contrario. Y que se podría haber llevado el presupuesto a un pleno ordinario. Dijo que hay 3500 euros para una ONG y quería saber cual era. Preguntó para que era el dinero de la partida de expropiación y preguntó que a quién se le iba a expropiar. Dijo que sobre los 80 mil euros de equipamientos de guardería, porque están ahí si había una subvención de la Junta. Dijo que en inversiones hay una serie de cosas que no son necesarias, salvo el camión. Y dijo que sobre la deuda viva a largo plazo, que el año anterior existían 4.499.701 euro y este año de 4.714.750 euros, 215 mil euros más por lo que se pagarán 48 mil euros más de intereses y dijo que deberían ver las fechas de los préstamos, que son todas de gobiernos socialistas, 2.3 millones de inversiones en 2002, otro en 2008, otro en 2010, dijo que todos son préstamos solicitados por el PSOE y no deberían ahora quejarse de que tienen mucho que pagar.

La portavoz del PP dijo al señor Alfambra que no le tiene cariño, ni deja de tenerle, que le da el trato que debe tenerle como miembro del Gobierno y dijo que como responsable del área de Hacienda, debería prepararse los presupuestos, al menos para un cinco, que no se trata de brillantez pero que hay que hacer el esfuerzo, estudiarlos y conocer su contenido. Y dijo que si se hace algo más que una valoración se les acusa de demagogia. Y que se molestan por que no se puede decir nada que no les venga bien. Dijo al portavoz de IU-CA que le parece bien que se diga que se puede vender el suelo, pero que parece que cuando lo venden ellos es algo normal, pero que si es otro Equipo de Gobierno hay que atacarlo. Y dijo que las intervenciones más enérgicas de la señora Calvo han sido en este tema, y dijo que parece que hay una diferencia cuando lo hacen ellos y cuando lo hacen otros. Y que sobre regalos de suelo si es a empresas de Diputación, dijo que no hay ningún problema. Sobre el pleno monográfico dijo que ella no tiene ningún problema y que su grupo está a su disposición, pero que no ve la necesidad, y que puede que según avance el pleno se puede ir arrepintiendo. Y dijo que la responsabilidad de la deuda es de este tripartito y que pueden decir y falsear lo que quieran, al igual que sobre lo dicho sobre el suelo para la Iglesia. Y dijo que deben ser respetuosos ya que son los del talante, los del respeto, y que debería mirar los archivos y ese acta para ver como se aprobó con el voto en contra de IU-CA, pero que se aprobó y que parece ser que no ha seguido adelante porque los vecinos de Loma Linda no tienen derecho y se les ha dicho que más Iglesias no, que las que hay son suficientes y bonitas. Y dijo que dudaba que la Alcaldesa sepa si son bonitas o no, ya que siempre se queda en la puerta. Dijo que sobre la adquisición del camión de recogida de basura, quiso que se explicase cuantos camiones se quieren comprar y que también quería saber que pasa con los contenedores, soterrados y que no se usan y sobre los que hay en Loma Linda delante de los comercios. Dijo que la participación en los ingresos de la comunidad ha subido y que ya era hora, dijo que es algo que se ha pedido hace mucho tiempo y que debería haberse aprobado antes y que la comunidad debería ocuparse de sus ayuntamientos, no de otras personas. Dijo que se repite la partida de 80 mil euros en gastos jurídicos que es superior a lo que dedican a los mayores. Que a juventud se dedican 9 mil euros, y dijo que parece que no es que sea una población a la que haya que dedicarse mucho. Dijo que en cambio van a dedicar más dinero a prensa, revistas, y otras cosas, de las que no se puede prescindir al parecer. Sobre la biblioteca, por la que ya felicitó a la Alcaldesa, pero la que no presentó a ningún concejal de la oposición al consejero en cuyo discurso dijo que Andalucía



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ha dado un gran salto en los últimos 30 años y que no sabía a que se refería, si serían los que han cobrado las jubilaciones con 42 años de las listas del PSOE y que es de vergüenza estar a la cola de todo. Dijo que para adquisición de libros hay una partida módica de 4 mil euros, y dijo que cuando ella llegó a esa concejalía había cero euros en esa partida y que ese es el tema de la cultura asociada al progreso del que habla el PSOE y dijo que deberían repartir un poco entre áreas, aunque parece que esos concejales les da igual porque no reclaman. Y dijo que sobre gastos de agendas escolares de 25.700 euros, y quería saber en que consistía y que actividades son. Sobre trabajos de memoria histórica dijo que hay 9000 euros, que no se pueden ocupar de la juventud, que está viva, pero si de estas cosas. Y dijo que como no se ha gastado bastante en las excavaciones, en las que se han equivocado, que con lo que hay que pagar de intereses, pues se gasta ese dinero en estas cosas. Sobre la deuda dijo que entra la de largo plazo y la de corto plazo superan los seis millones de euros. Preguntó por el gasto energético de la piscina municipal y porque no se incluye en el Patronato. Y dijo al señor Bedmar que pese a estar discrepante y descontento con sus socios y que pese que se le falta al respeto, en cambio vota a favor del presupuesto por unas inversiones que peligran, y quiso saber de que se trataba. Preguntó por la vacante de biblioteca para discapacitados, y saber si había mucha gente interesada y que sabía de alguien que había preguntado y se le había dicho que no. Dijo que los presupuestos están hechos a su forma, en febrero, y dijo que ve raro que el señor Bedmar esté de acuerdo con el hecho de las reuniones, y dijo que la oposición también ha tenido una sola reunión y un tiempo muy escaso, y dijo que este pleno merece celebrarse por la tarde y que así hubiera podido acudir la gente. Dijo que su grupo iba a votar en contra.

El portavoz del PSOE dijo que sobre la compra del camión de la basura, dijo que el Ayuntamiento se ha quedado con el servicio y que se necesita un camión de carga lateral para recoger precisamente esos contenedores por los que se ha preguntado. Dijo que también se van a poner contenedores nuevos para reponer los que se llevó CESP. Sobre la publicación del periódico municipal dijo que es un gasto compartido entre todos. Dijo que el Ayuntamiento tiene que dar a conocer lo que hace. Sobre los fondos de la Junta de Andalucía y lo que se ha denunciado, dijo que los primeros en denunciar han sido los responsables de la Junta de Andalucía, y preguntó si los acusados por el caso Gurtel van a seguir siendo candidatos. Sobre la memoria histórica, dijo que el PP todo lo que se hace sobre este tema se dinamita como lo ocurrido con el cementerio y que hay símbolos de falange aún existentes. Sobre la persona incapacitada para la biblioteca dijo que el Ayuntamiento está obligado a tener una persona discapacitada entre su personal y dijo que se debe estar contento en que se saque esta plaza. Y que en su día se sacara por los cauces normales. Dijo que estaba bastante discutido el tema, y que todos sabían lo que iban a votar y agradeció su voto a todos.

La concejal de Urbanismo dijo que el señor Plata había preguntado sobre las partidas en las que aparece expropiación de las UE, y dijo que el Ayuntamiento está incluido en algunas unidades en las que está obligado a participar en urbanizaciones y otros gastos y que no existía ninguna partida que contemplara esto. Y dijo que también surgen cuestiones como la expropiación de la esquina de la carretera y que no existía partida y que se trata de tenerla preparada. Dijo que sobre la enajenación de terrenos, dijo que ella no estaba en contra y dijo que si se venden parcelas, debe de dedicarse ese dinero a inversiones y dijo que como se dejaron sin pagar piscina, pabellón y otras infraestructuras pese a vender casi seis millones de euros.

La Alcaldesa dijo que el hecho de poner en duda su libertad personal de cómo entiende ciertas cosas, le parece desafortunado y que habla mal de la persona que lo hace.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Sobre el tema del señor que lleva mes y medio con un cartel en su coche y diciendo cosas inciertas, dijo que se le ha llamado al ayuntamiento y se le ha explicado el tema. Y dijo que este señor no está trabajando porque no quiso y no le convino y que ahora quiere que se eche a una persona para contratarle a él. Y dijo que de ese tema ella tiene mucho más conocimiento, porque lo ha vivido en primera persona. Dijo que les guste o no, la información que él esta dando es incierta. Y dijo que no se presentó a la entrevista del primer examen, y que cuando fue seleccionado, no le ha convenido y está en la reserva por si se produce una baja, y que no se puede echar a una persona para contratarle a él, porque se les recriminaría. Sobre la publicación, dijo que se publica un periódico trimestral que sale muy barato, y que además se pagan otras subvenciones de tipo jurídico. Sobre la memoria histórica, dijo que se hará si hay subvención y que sino no se hará. Sobre las agendas escolares dijo que hay un error y que se ha colado un dos delante, que se ha pasado. Dijo sobre la deuda que está en unos términos manejables y con un presupuesto equilibrado y austero. Que el presupuesto de ingresos se ha hecho por los técnicos y que las partidas están sustentadas por el presupuesto del año anterior. Dijo que el crédito de dos millones de euros de Unicaja y otro de un millón cien mil euros de La Caixa y una serie de pagarés por casi dos millones de euros, y que sigue diciendo el señor Plata que él no ha pedido créditos. Y dijo que a largo plazo son manejables pero que en pagarés son mucho más incómodos y por eso se han tenido que pedir créditos para pagarlo. Dijo que todas las infraestructuras que se están haciendo tienen su fuente de financiación y que las parcelas a las que están vinculadas, lo están con su referencia catastral y que los que están adscritos a subvención, igualmente se reducirán los créditos, conforme se reciba ese dinero. Y que existen infraestructuras con expectativas pendientes de recibir subvenciones y que no se han incluido hasta saber si habrá subvención. Sobre los camiones se han visto ofertas y presupuesto y se trata de comprar un vehículo de carga lateral que da mucho mejor resultado, y que los contenedores que había eran de CESP. Y dijo que las facturas de CESP que no tienen reparos, se irán abonando conforme Emasagra vaya haciendo los ingresos.

La interventora dijo que para mejor entendimiento del presupuesto recomendó que se leyera en la columna de aplicaciones y no la de conceptos a fin de evitar confusiones, como en el caso de las agendas.

Se somete a votación el acuerdo siguiente:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2011, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo.

Visto y conocido el contenido de los informes obrantes en el expediente y de la Intervención municipal, de los que se desprende que el Presupuesto resulta equilibrado, sin déficit inicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, la Alcaldesa propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO:



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Ogíjares, para el ejercicio económico 2011, junto con sus Bases de Ejecución, que se adjunta como ANEXO e integrado por los Presupuestos siguientes:

El Presupuesto de la propia Entidad, cuyo importe en gastos e ingresos asciende a **10.655.293,00 euros.-**

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PTO. 2011 INICIAL
Capitulo I	Impuesto directos	3.848.620,00
Capitulo II	Impuestos indirectos	385.000,00
Capitulo III	Tasas y Otros ingresos	1.848.500,00
Capitulo IV	Transferencias corrientes	2.810.060,00
Capitulo V	Ingresos Patrimoniales	60.000,00
Capitulo VI	Enajen.Inversiones Reales	1.000.000,00
Capitulo VII	Transferencias Capital	703.113,00
Capitulo VIII	Activos Financieros	-
Capitulo IX	Pasivos Financieros	-

TOTAL: 10.655.293,00 €

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PTO.2011 INICIAL
Capitulo I	Gastos de Personal	4.208.012,00
Capitulo II	Gasto bienes corrientes y servicios	1.860.237,00
Capitulo III	Gastos Financieros	265.834,00
Capitulo IV	Transferencias Corrientes	1.508.000,00
Capitulo VI	Inversiones Reales	2.277.680,00
Capitulo VII	Transferencias de Capital	-
Capitulo VIII	Activos Financieros	10.000,00
Capitulo IX	Pasivos Financieros	525.530,00

TOTAL: 10.655.293,00 €

El Presupuesto del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Cultura", nivelado en gastos e ingresos y por un montante de **799.185,00 €**.

El Presupuesto del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Deportes", nivelado en gastos e ingresos y por un montante de **797.100,00 €**.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Ogíjares que asciende a ONCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (**11.128.578,00**), tanto en su estado de Ingresos como de Gastos.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

TERCERO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal eventual y personal laboral, según la tabla siguiente:

CATALOGO DE PUESTOS

AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ECONOMIA

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Secretario General
1	funcionarial	Interventor General
1	funcionarial	Viceinterven/Apoyo Secretaria
1	funcionarial	Asesor jurídico
1	funcionarial	Archivero/a
1	funcionarial	Técnico Medio Gestión
6	Funcionarial	administrativos
1	Funcionarial	Administrativo Secretaria
	Funcionarial	Administrativo tesorero
6	Funcionarial	Auxiliares Administrativos
1	Funcionarial	Técnico Aux. Informático
1	Funcionarial	Auxiliar informático
21		

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Asesor Jurídico Urbanista
3	funcionarial	Arquitectos medios
1	funcionarial	Ingeniero Técnic. Industrial
1	funcionarial	Técnico de Medio Ambiente
2	Funcionarial	Auxiliares Administrativas
1	Funcionarial	Notificador
9		

ÁREA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Subinspector Policía Local
1	funcionarial	Oficial Policía Local
15	funcionarial	Policías Locales
1	funcionarial	Auxiliar Administrativo
1	funcionarial	Aux. Policía Local
19		

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Laboral	Trabajador/a Social
1	Laboral	Psicóloga
1	Laboral	Animador Socio cultural
2	Laboral	Ordenanza Consultorio
1	Laboral	Conserje Consultorio
1	Laboral	Conserje Colegio
1	Laboral	Auxiliar Ayuda Domicilio
8		



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ÁREA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
2	Laboral	Peones R.S.U.
2	Laboral	Peones-Conductores RSU y limpieza viaria
2	Laboral	Conductores de Camión RSU
6		

ÁREA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIAS PÚBLICAS

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Laboral	Encargado General
1	Laboral	Oficial 1ª Encargado de Limpieza
1	Laboral	Oficial 1ª Conductor
1	Laboral	Oficial 1ª Electricista (Interino)
1	Laboral	Oficial 1ª Conductor Camión
1	Laboral	Oficial 1ª Maquinista (Servicios Especiales)
1	Laboral	Oficial 1ª
1	Laboral	Oficial 1ª Albañilería (Interino)
1	Laboral	Oficial Jardinería
1	Laboral	Peón de mantenimiento de edificios municipales
1	Laboral	Oficial Oficinas Múltiples
1	Laboral	Peón Oficinas Multiplex
1	Laboral	Encargado de Obra
6	Laboral	Peones Limp. Viaria
7	Laboral	Limpiadoras
3	Laboral	Peones de Mantenimiento
4	Laboral	Peones de Jardines
2	Laboral	Peones Limp. Viaria (Interinos)
35		

PERSONAL EVENTUAL

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Eventual	Secretaría de Alcaldía (Completo)
1	Eventual	Coordinador Oficinas (Completo)
1	eventual	Arquitecto (Dedicación Parcial)

CUARTO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2011, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

QUINTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Siendo aprobado por nueve votos a favor (6 PSOE, 2 PIHO y 1 IU-CA) y seis en contra (4 PP y 2 APPO).



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACTUACIÓN POR COMPENSACIÓN DE LA UE 48.

Se da lectura del dictamen sobre el acuerdo de Aprobación del Establecimiento del Sistema de Actuación por Compensación de la UE 48.

El portavoz de IU-CA dijo que votaría a favor.

El portavoz del PIHO dijo que aprobarían este acuerdo y dijo que le constaba que los empresarios del Polígono van a presentar lo mismo y dijo que se les debería aprobar también.

El portavoz del APPO dijo que les parece bien, que lo han solicitado los vecinos y se les debe conceder. Y dijo que los propietarios del Polígono van a hacer la misma propuesta y preguntó si iba a hacer lo mismo la Alcaldesa.

La Alcaldesa dijo que hará lo que se ajuste a derecho. Y que no se puede pronunciar de antemano sobre algo que no ha visto. Dijo que para tener un sistema u otro deben cumplirse unos requisitos legales y que no se va a pronunciar de antemano. Y que si se presenta una documentación correcta y en el ejercicio de sus derechos se les concederá pero que ahora lo desconoce y que esa es la forma de actuar del señor Plata y que ella se pronunciará sobre el expediente cuando lo tenga delante.

La portavoz del PP dijo que su grupo estaba a favor que haya un 62,5 por ciento de propietarios que lo piden y su grupo no tiene problema en que se acuerde así. Dijo que no hay porque poner trabas a ningún proyecto para desarrollar la creación de riqueza. Sobre el tema del Polígono, dijo que cuanto menos es improcedente la respuesta que se ha dado, que se debe ser prudente con la respuesta, pero que en las reuniones con los propietarios se les ha dicho que no iba a haber ningún problema en conceder el cambio de sistema y que por eso no es lógica esa respuesta. Dijo que los propietarios llevan mucho tiempo sufriendo el retraso en el proyecto, dijo que están en su derecho de pedir un cambio de sistema y que se les debe de aprobar al igual que se está haciendo con esta otra unidad.

La portavoz del PSOE dijo que agradecía el voto afirmativo y que esto no es algo que se hace de un día para otro que existen una serie de informes hechos en función de cómo ha avanzado la tramitación que indican como debe funcionar la Junta de Compensación y las directrices en que se debe de hacer la compensación de gastos de forma que los propietarios no queden perjudicados. Y que al igual que se ha hecho con esto, se va a hacer con el Polígono para evitar que haya propietarios perjudicados, en especial los minoritarios.

Se somete a votación el acuerdo siguiente:

Vista la iniciativa presentada por las entidades mercantiles GRUPO INMOBILIARIO LUVA, S.L; GRUPO INVERSOR GRALUSA, S.L., VISTA GRANADA, S.A. y ADOLFO SERRANO E HIJOS, S.L, para el establecimiento del sistema de actuación por compensación para la unidad de ejecución número 48 del PGOU de Ogíjares y vistos los Proyectos de Estatutos y de Bases de Actuación presentados los propietarios que representan más del 50% de la superficie de la unidad de ejecución enumerada anteriormente, y en relación con la próxima constitución de la Junta de Compensación para la urbanización de la misma.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Vistos igualmente, los informes técnicos y jurídicos favorables emitidos al respecto, y de conformidad con el artículo 131.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, elevo a la consideración del próximo Pleno que se celebre la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la iniciativa presentada por las entidades mercantiles GRUPO INMOBILIARIO LUVA, S.L; GRUPO INVERSOR GRALUSA, S.L., VISTA GRANADA, S.A. y ADOLFO SERRANO E HIJOS, S.L., iniciando el establecimiento del sistema de compensación para la unidad de ejecución número 48 del PGOU de Ojijares.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente los Proyectos de Estatutos y de Bases de Actuación redactados con base en la próxima constitución de la Junta de Compensación para la urbanización de la citada unidad de ejecución.

Al no quedarse establecido un plazo expreso en las Bases, serán de aplicación los contenidos en instrumento de planeamiento de desarrollo (PERI), según las distintas fases de ejecución que el mismo contempla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130.2 B) de la LOUA.

TERCERO. Someter a información pública el Proyecto de Estatutos y las Bases de Actuación, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, así como, notificar individualmente a todos los propietarios afectados, y todo ello a los efectos de que puedan formularse cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones pudieran estimarse como pertinentes por los interesados.

CUARTO.- En cuanto a la Garantías económicas para el desarrollo de los trabajos, que no podrán ser inferiores en cuantía al siete por ciento de los costes de urbanización, los propietarios o promotores deberán aportar aquellas obligatoriamente antes de la aprobación definitiva.

Siendo aprobado por unanimidad de los quince concejales presentes de los diecisiete que legalmente componen la Corporación.

PUNTO TERCERO.- SUBSANACIONES DE LA INNOVACIÓN EN SUELO URBANO NO CONSOLIDAD DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 5.A.

Se da conocimiento de las Subsanaciones de la Innovación en Suelo Urbano no Consolidado de la Unidad de Ejecución 5.A.

El portavoz de IU-CA dijo que votaría a favor del asunto tras haberse dejado claro en las comisiones.

El portavoz del PIHO dijo que votarían a favor del expediente. Y dijo que los vecinos de la 5-B si iban a poder hacer sus modificaciones ya que hay calles que parecen inservibles.

El portavoz del APPO dijo que votaría a favor.

La portavoz del PP dijo que su grupo iba a votar a favor de la modificación y dijo a la Alcaldesa que se ha detectado que cuando se trasmite por radio el Pleno, en el anterior hubo un problema y dijo que les llama la atención que la publicidad se meta cuando



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

interviene el PP y dijo que no sabía si era casualidad o manipulación lo que no le extrañaría. Dijo a la Alcaldesa que le pedía respeto hacia sus concejales, que ella nunca se ha metido con su libertad de expresión y dijo que no debería de meterse con la capacidad de los concejales del PP.

La portavoz del PSOE dijo que agradecía el apoyo a este punto. Y dijo que esperaba que la Junta ya lo aprobara de forma definitiva para ceder los terrenos. Dijo al señor Bedmar que con la 5-B, se han aceptado todas sus propuestas y que no tienen inconveniente en aceptar las modificaciones que puedan recogerse en el Estudio de Detalle.

La Alcaldesa dijo a la portavoz del PP que ella ha entrado en un asunto totalmente privado sobre si entra o no en la iglesia y que se trata de una salida de tono, y le dijo que normalmente son los concejales del PP los que no respetan el turno de los demás.

Se da conocimiento del acuerdo siguiente:

Que el expediente de la INNOVACIÓN POR LA ALTERACIÓN DE DETERMINACIONES DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO, SIN ORDENACIÓN DETALLADA, EN LA UE 5A, fue remitido a la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, para que se procediera a la aprobación definitiva de la citada innovación, y entendiéndose que no se habían producido las subsanaciones indicadas, se requiere que se actúe en dicho sentido.

Que se han comunicado al Ayuntamiento de Ogíjares, con explicación del Técnico de la Consejería, las deficiencias existentes en el documento subsanado y aprobado en el pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de julio de 2010.

Las deficiencias a subsanar son puros errores aritméticos y la necesidad de incorporar a la división de la UE 5B, las determinaciones obligatorias contenidas en el artículo 17.1 de la LOUA, procediendo a su determinación y ajustando el contenido de la UE-5B, del PGOU debiéndose proceder a la aprobación por parte del Ayuntamiento de Ogíjares.

En consecuencia, una vez incluidas las determinaciones correspondientes a la ordenación ajustada a la LOUA, y a los efectos de cumplir con el requerimiento de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda.

Se Acuerda:

PRIMERO.- APROBAR provisionalmente el documento de Subsanación de deficiencias del PGOU de Ogíjares, en lo que afecta a la Innovación de las determinaciones del suelo urbano no consolidado de la Unidad de Ejecución número 5.A (Texto resumido febrero de 2011), redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Don Miguel Domingo Rodríguez, una vez incorporada la subsanación correspondiente.

SEGUNDO.- Remitir el documento, debidamente diligenciado a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía a los efectos de su aprobación definitiva, registro y publicación.

Siendo aprobado por unanimidad de los quince concejales presentes de los diecisiete que legalmente componen la Corporación.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden de la Sra. Alcaldesa, siendo las once horas del mismo día en el cual comenzó. De todo lo cual como Secretario, Certifico, doy fe.

Vº Bº
La Alcaldesa.